

# LA CORRESPONDENCIA DE VALENCIA

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN  
A LA CORRESPONDENCIA DE VALENCIA  
EN LA CAPITAL  
DE AÑO, 1 PTA., TRIMESTRE, 3  
FUERA  
TRIMESTRE, 4/50  
PUNTO ÚNICO DE SUSCRIPCIÓN  
MIZANA, 7 Y 9, VALENCIA

DIARIO DE NOTICIAS  
ECO IMPARCIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA  
5 céntimos en Valencia.

PRECIO DE LOS ANUNCIOS  
UNA PESETA LA LINEA  
Los reglamentos para la primera plana.  
75 CÉNTIMOS DE PESETA LA LINEA  
en la 2.ª y 3.ª plana.  
40 CÉNTIMOS DE PESETA LA LINEA  
en la 4.ª plana.  
Reservas y actualizaciones mortuorias a precios con-  
vencionales.

Fundador: Excmo. Sr. D. M. H. Santa Ana.—Propietario: B. F. Ferris Mencheta.

Año XXVIII.—Num. 9.554

Valencia: Martes 1.º de Agosto de 1905

Cebsnar: Mizana, 7 y 9



## La señorita D.ª Isabel Lliberós y Gómez ha fallecido en la tarde de hoy HABIENDO RECIBIDO LOS AUXILIOS ESPIRITUALES R. I. P.

Sus afligidos padre D. Juan Antonio Lliberós; hermano D. José, tios, primos y demás parientes, participan a sus amigos tan sensible pérdida, y ruegan asistan a la misa de cuerpo inscripto, que se celebrará mañana, a las nueve, en la iglesia parroquial de Santo Tomás de esta ciudad. No se reparten esquelas.

### Asuntos del día

Los telegramas de Santander dicen que el rey visitó ayer el parque de Bomberos de aquella ciudad, siendo recibido con verdadero entusiasmo. Los bomberos, que vestían de gran gala, evolucionaron ante el monarca, que los elogió cumplidamente.

D. Alfonso marchó después al cuartel, donde se halla alojado el regimiento de Valencia, y en el trayecto fué vitoreado entusiásticamente por la multitud, que aglutinó nada del marcial continente de S. M. le saludaba sin cesar.

En el cuartel revisó el monarca las tropas, que se hallaban formadas en los patios, y elogiando el estado inmejorable de la fuerza. A la una próximamente regresó al Giraldá.

Desembarcó nuevamente a las tres con tiempo malo y mar movido, y en vista de la fuerte lluvia que caía renunció a tomar parte en las regatas, que presentó desde la cubierta del Giraldá, dando más tarde un ligero paseo por las calles de la capital, siendo imposible describir con palabras el entusiasmo que ha despertado en ella la visita de S. M., pues los vitores no cesaron un momento y el rey visió obligado continuamente a saludar, mostrándose satisfechísimo.

Al aproximarse el comienzo de la Incha electoral aumenta la animación en los circuitos políticos y oficiales.

Anoche mismo visitaron muchos personajes liberales de primera y segunda fila al señor García Prieto, habiéndole de elaciones y formulando en este respecto exigencias que, por lo encontradas y casi generales, el ministro de la Gobernación no podrá atender.

Así lo dicen los correspondientes, añadiendo que se ha desmentido la noticia de que el viaje del general Weyler a Palma haya obedecido a asuntos políticos. El ministro de la Guerra ha ido a ver a una hija que tiene enferma.

También aseguraban anoche algunos prohombres en el salón de Conferencias que la situación electoral de los moretistas ha mejorado mucho en estos últimos días a causa de la conferencia que celebraron los ministros de Agricultura y de Gobernación, añadiendo que los amigos del señor conde de Romanones esperan mucho de las conferencias que éste celebra con el presidente del Consejo de ministros en San Sebastián.

Los villaverdistas, según el Dr. Cortezo, van a emprender una campaña electoral muy viva y a celebrar mitines de propaganda en toda España, comenzando por Valladolid y Segovia. Ha dicho que el programa de este partido lo constituye la reconstitución económica y política.

En cuanto a los republicanos, se muestran

muy divididos, pero a pesar de ello la Unión Republicana publicará una carta-circular, haciendo constar que el partido presentará en las próximas elecciones candidatura cerrada y que se considerará fuera de la Unión a todo el que vaya unido con los monárquicos.

A pesar de que se había dicho que no habría Consejo de ministros hasta que regresaran de San Sebastián los Sres. Montero Ríos y Romanones, el Consejo se reunirá para acordar la concesión de créditos extraordinarios para la recomposición de cables submarinos, para el servicio de correos con Marruecos, y los órdenes necesarios para estudiar el próximo eclipse de sol.

Negocios también anoche que fuera a hacerse una combinación de gobernadores en la que entrarían los de las provincias de Almería, Sevilla, Jaén, Toledo y Castellón, y el mismo ministro de la Gobernación dijo que se limitaría a sustituir al de Almería que está enfermo, pero un correspondiente da por cierto que antes de publicarse en la Gaceta el decreto de disolución de Cortes habrá combinación de gobernadores, y será más extensa de lo que se ha supuesto.

Otro tema de conversación hubo anoche en los círculos madrileños y fué la preocupación que a determinados elementos causan las frecuentes conferencias que celebran con el jefe del Gobierno los diplomáticos que ahora residen en San Sebastián, y muy especialmente los embajadores de Alemania y Francia, suponiendo que ahora aumentará el misterio y la inquietud con la estancia del embajador inglés, que ha llegado a la capital de Guipúzcoa.

No falta quien supone que sólo se trata del asunto de Marruecos, acerca del cual el ministro de Estado ha declarado que está satisfecho del curso de las negociaciones y de la actitud adoptada por las potencias respecto a España.

«Me atrevo—ha añadido Sánchez Román— a anticipar esta impresión, sin temor de verla rectificada.»

### El decreto sobre los alcoholes

#### FREMBULO

El problema de los alcoholes es uno de los más graves y a la vez uno de los más importantes en que debe fijar su atención el Gobierno. Afecta a la vez a la agricultura y a la industria e interesa a las rentas públicas porque puede llegar a ser manantial de riqueza para el país y germen fecundo para la tributación. Puede además servir de base esta renta, cuando llegue a la plenitud de su desarrollo y

en unión con otras, para la solución de un problema que se extiende a la vida de toda la nación y muy particularmente a la de las clases proletarias, cual es el problema de los consumos, que en su día habrá de resolverse forzadamente de una manera definitiva.

Pero la renta de los alcoholes, que es firme esperanza, fundada en el ejemplo de otras naciones, no tiene hoy sus límites naturales. Es regla de buen sentido, comprobada por la experiencia, que siempre fué peligroso forzar cualquier tributación en sus primeros tiempos, ni conviene exigir de ella por medios violentos lo que no puede dar por el pronto y sobre todo que no es prudente dar motivo a que las pasiones y acaso ciertos intereses procuren hacerla odiosa y repulsiva.

El Gobierno está absolutamente resuelto a sostener con energía dicha renta, mejorando en cuanto pueda la ley de su creación de 19 de julio del año próximo pasado. Por eso ha resistido la poderosa corriente de opinión que viene exigiendo con exageraciones, naturales en el sufrimiento, que se suspenda ó que se anule.

Ni lo uno ni lo otro. El Gobierno ni ha de debilitar el presupuesto ni ha de permitir que perezca su nivelación a costa de inmensos sacrificios conseguida. Procurará cuando la ocasión llegue, consultando todos los intereses legítimos y con el concurso de las Cortes, corregir los defectos, porque toda obra humana tiene, de la ley citada; atender toda reclamación justa; salvar toda deficiencia; simplificar en lo posible un organismo que a muchos parece harto complicado, aunque en parte la complicación nace de la materia misma, y armonizar, en fin, dos grandes elementos, ambos legítimos, ambos poderosos, gérmenes ambos de futura riqueza, a saber: el elemento que afecta a la agricultura y el que afecta a la industria, y además el elemento de circulación representado por el comercio.

Hoy no puede el ministro que suscribe alterar sino con gran parsimonia la ley de alcoholes, y solo introducirá en ella, por lo tanto, las modificaciones puramente precisas en la clasificación de dichos productos para salvar de este modo los intereses de la agricultura y de numerosas clases que de ella dependen, procurando, por lo que se refiere a otros intereses, simplificar procedimientos de carácter reglamentario, lo cual está en sus atribuciones y es uno de sus más ineludibles deberes.

Y no se extraña que sus mayores esfuerzos se dirijan por el momento a salvar los intereses agrícolas, por tantos lados comprometidos, y que hoy forman uno de los problemas más pavorosos en la producción española.

Los intereses industriales tienen más claro y menos complicado porvenir porque están en la corriente moderna. A ellos les llegará en la debida proporción su turno de reforma dentro de la misma ley de alcoholes.

Y expuestas estas consideraciones generales que marcan la tendencia y el propósito de este Gobierno en la cuestión concreta en que nos ocupamos, forzoso es entrar en algunos pormenores técnicos.

#### Articulado

Artículo 1.º Los cosecheros de vinos ó industriales que se propongan elaborar mistelas, deberán dar aviso a la Administración más próxima de la renta del alcohol tres días antes de empezar las operaciones, expresando:

- Primero. La clase y cantidad de alcohol que se propongan invertir.
- Segundo. Su procedencia.
- Tercero. El sitio ó local en donde hayan de realizar las operaciones.
- Cuarto. Si por el alcohol que han de emplear se han satisfecho la cuota del impuesto ó si solo está garantida la cuota especial de consumo.
- Quinto. Si en el local donde hayan de prepararse las mistelas hay depositados otros vinos dulces. En este caso acompañarán relación jurada de estas existencias con la gra-

duación de los líquidos. La Administración acusará recibo del aviso dentro del plazo de cuarenta y ocho horas, reservándose la facultad de reconocer el local y designar un interventor que haya de vigilar las operaciones el día oportuno.

Art. 2.º Si por el alcohol que se invierte en la preparación de mistelas se hubieran satisfecho las cuotas de fabricación y consumo y se destinan aquellas al consumo interior, los preparadores de los líquidos de que se trata no tendrán que cumplir más formalidad que la de conservar las guías ó documentos que acrediten la procedencia legal del alcohol.

Art. 3.º Los cosecheros ó industriales que preparen mistelas y que opten por la devolución de los impuestos, deberán llevar una cuenta sellada por la Administración en la que anotarán como cargo el alcohol recibido y como data el que diariamente invierten en la elaboración de las mistelas.

Art. 4.º Las mistelas preparadas deberán permanecer en el local en que se preparan hasta que se practique la liquidación del alcohol invertido, la cual deberá realizarse por el inspector designado por la Administración en el plazo más breve posible, después de requerido al efecto por el interesado.

Art. 5.º Al practicar la liquidación del alcohol invertido en la preparación de las mistelas, se tendrán en cuenta las mermas que no podrán exceder de tres litros de alcohol por hectólitro de mistela negra y de un litro también por hectólitro en las demás mistelas.

Art. 6.º La garantía de la cuenta especial de consumo por el alcohol invertido en la preparación de las mistelas podrá durar el plazo de seis meses, prorrogable por otros seis meses más, si las mistelas continúan siendo de la propiedad del industrial que las hubiese preparado. Pasados estos plazos se hará efectiva la garantía que no se hubiese cancelado en alguna de las formas siguientes:

A Por haberse exportado la mistela.  
B Por haber sido introducida la mistela ó el alcohol sobrante en la bodega de un criador exportador de vinos, con las anotaciones oportunas en la cuenta corriente.

C Por haber sido almacenada la mistela en depósito de comercio y hallarse comprendido en el régimen especial de esta clase de establecimientos.

Art. 7.º Los exportadores de vinos y los criadores exportadores de los mismos podrán en lo sucesivo extraer alcoholes de los depósitos de sus bodegas para preparar las mistelas dentro ó fuera de sus respectivos establecimientos.

Art. 8.º Los criadores exportadores de vinos podrán seguir añadiendo a los arropes y vinos tiernos que se introduzcan en sus bodegas ó se preparen dentro de las mismas, hasta doce litros de alcohol por hectólitro de arropes ó vino tierno, cancelando las correspondientes garantías.

9.º No se concederá la suspensión mediante garantía del pago de la cuota especial de consumo cuando la cantidad de alcohol que haya de invertirse en la preparación de las mistelas sea inferior a cinco hectólitros.

Art. 10. El recibo de las mistelas en una bodega de crianza y exportación de vinos de las comprendidas en los casos segundo y tercero del art. 117 del reglamento de la renta del alcohol, desliga de toda obligación para con la Hacienda a los preparadores de las mismas, quedando sustituidas las garantías de éstos por las de los criadores exportadores de vinos.

Art. 11. A los industriales que se hallen comprendidos en el caso segundo del citado art. 117, ó san los que se dedican exclusivamente a la crianza y encebamiento de vinos para la exportación y cuyas operaciones se hallen sometidas al cómputo de elaboración, se les abonará la cuota de fabricación y se cancelará la especial de consumo a razón de doce litros de alcohol por hectólitro de mistelas cuando éstas sean alta en la cuenta de las bodegas ó se preparen en ellas.

Art. 12. A los que se hallen comprendidos en el caso tercero del referido art. 117, ó sean los que se dedican a criar vinos para la exportación y para el consumo interior, y cuyas bodegas se hallen asimismo sometidas al cómputo de elaboración, sólo se les harán los abonos y cancelaciones a que se refiere el artículo anterior por las cantidades cuya exportación se justifique. A los criadores exportadores con bodega mixta que renuncien a la devolución de la cuota de fabricación de los alcoholes empleados en la preparación de las mistelas, se les cancelará la cuota especial de consumo en el momento en que las mistelas entren en los almacenes del establecimiento.

Art. 13. Las mistelas que se destinen a la exportación directa, a las bodegas de crianza y encebamiento de vinos para la exportación ó a las bodegas mixtas, deberán circular con guía especial hasta el puerto ó establecimiento de destino. Las que se destinen al consumo interior y se hubieren preparado con alcoholes cuyas cuotas estuvieren satisfechas, podrán circular sin documento alguno.

Art. 14. Los aguardientes y alcoholes obtenidos de los orujos y demás residuos de la vinificación quedan asimilados a los aguardientes y alcoholes de vino para los efectos del pago del impuesto.

Art. 15. Los cosecheros ó industriales que adquieran uvas para la obtención de vinos disfrutará de los derechos que a los cosecheros concede el art. 12 de la ley de 19 de julio de 1904 en lo referente a la destilación de vinos, orujos y residuos de la vinificación con destino exclusivo al encebamiento de los vinos que de dichas uvas obtengan.

Art. 16. Los almacenistas establecidos en localidades en que haya aduana, administración de Hacienda ó administración especial de la renta del alcohol podrán recibir alcoholes y aguardientes neutros con la cuota especial de consumo garantida. Podrán también enviar dichos alcoholes ó aguardientes a fábricas de rectificación ó destinar los mismos alcoholes y aguardientes a la exportación; pero en el primer caso los rectificadores solo tendrán derecho al abono de 10 pesetas por el concepto de cuota de fabricación por los alcoholes recibidos y 750 pesetas por los aguardientes, é iguales cantidades se devolverán a los almacenistas por los aguardientes ó alcoholes que exporten.

Art. 17. Se autoriza a los fabricantes de aguardientes compuestos y a los almacenistas establecidos en localidades en que haya aduana, administración de Hacienda ó especial del impuesto para rebajar con la simple adición de agua, la graduación de los alcoholes neutros para destinarlos al consumo directo, pagando la cuota especial de consumo a razón de 50 céntimos de peseta por cada litro de aumento que adquiera el volumen del líquido diluido. Al terminar la operación el funcionario que la presente liquidará el importe de la cuota indicada en el párrafo anterior.

Art. 18. Los detallistas ó taberneros quedan autorizados para recibir y expendir los aguardientes neutros a que se refiere el artículo anterior.

Art. 19. Los fabricantes de aguardientes compuestos y licores podrán emplear en la preparación de sus productos los aguardientes de caña, rom ó oognac preparados en otras fábricas con las condiciones siguientes:  
Primero. Que en las guías con que lleguen dichos aguardientes, ya con derechos garantidos, ya con derechos pagados, conste la graduación de los líquidos.

Segundo. Que en las fábricas en que estos aguardientes se reciben se lleve una cuenta especial de ellos por clases y por grados y otra cuenta de los productos que con los mismos elaboren también por clases y grados, y

Tercero. Que sean cual fueren las cantidades que hayan de satisfacer los productos definitivos, en ningún caso se abonon en cuenta ó se devuelvan mayores sumas de las correspondientes a los aguardientes de caña, rom y oognac que hubieren recibido.

### FOLLETIN (1706) Los dramas de París (Continuación)

XXXII

—Dicen que es muy rico.  
—Tiene millones.  
—¿Y muy capaz?  
—¡Ya lo creo! Es secretario del alcalde y consejero municipal.  
—¿Y sus principios religiosos?  
—Religiosos?... ¡Oh!—contestó el camarero—me parece que no se le caerán los cabellos por su excesivo celo en este punto.  
—Se elogia sobre todo su fuerza de voluntad y la firmeza de su carácter, según creo...  
—¡Oh! En cuanto a eso es una barra de hierro, cuando se le pone alguna cosa en la cabeza, ni el mismo Dios le haría retroceder.  
—Me agrada eso; la energía es una cualidad que aprecio en mucho.  
—Pues crea usted, caballero, que el señor Santiago es la mejor muestra en el género.  
—Por lo mismo me alegraré de conocerle, porque ya me inspira simpatías.  
—Tanto mejor, si usted le ve bajo este aspecto; pero generalmente no suele suceder así.  
—¡Bah!  
—¡Si, caballero, la primera vez que se le ve inspira más temor que deseos de abrazarle.  
—Esto prueba que no es un hombre ordinario y ahora deseo más conocerle.  
—¡Oh! por lo demás es muy cortés, y acaso no tenga usted queja de él.  
—Vamos, ya veo que se trata de todo un personaje; tan sólo necesito dos cosas para que me reciba bien; saber conducirle y tratarle como es debido. Ya procuraremos hacerlo.  
—¿Tiene usted negocio con él, caballero—preguntó el mozo.  
—Si, un asunto de poca importancia.  
—Tanto mejor para usted, porque el señor Santiago es un modelo de la honradez, pero muy inútil.  
—Vamos, será un hombre completo.  
—Así lo dicen.

—Pues así, ya no me resta más que dar a usted las gracias por sus informes y pedirle el último servicio.  
—Así diciendo, el señor Portal sacó de su faltriquera una moneda de cinco francos y se lo dio al camarero, que hizo un ademán para correr al mostrador.  
—El señor Portal le detuvo.  
—¿A dónde va usted?—preguntó.  
—A buscar cambio, caballero.  
—No se moleste porque es para usted.  
—Ante este acto de munificencia, del que había visto algunos ejemplos en el teatro, pero que jamás en la vida privada, y menos en la suya, el mozo quedó aturdo.  
—El caballero es muy generoso, y estoy a su disposición para servirle.  
—Se trata solamente de enseñarme el camino que conduce a casa del señor Doutreville.  
—Haré más, caballero; le acompañaré yo mismo, porque la noche es muy oscura, y yo conociendo el país se podría usted extraviar fácilmente. Voy a pedir permiso al amo y vuelvo.  
—Dos minutos después, en efecto, salía con el señor Portal.  
—Este último no tardó en reconocer que todas las indicaciones del joven habían sido superficjas por lo muy oscura que era la noche y por lo accidentado que era el camino, con angostos senderos casi invisibles.  
—Sin embargo, a pesar de las tinieblas, creyó recordar que por allí había seguido a Pedro Chenu.  
—¡Quién sabe!—se dijo—tal vez iba a casa del señor Santiago.  
—A los diez minutos de marcha el camarero se detuvo delante de una verja y dijo al señor Portal:  
—Aquí es.  
—Gracias.  
—¿Quiere usted que llame?  
—Atendidas las costumbres algo caseras del señor Doutreville, hubiera preferido entrar sin hacer ruido, a fin de no molestarle en el

caso de que se haya acostado ya. ¿No hay otra entrada además de ésta?  
—Si, caballero, hay otra verja pequeña, cuyo secreto conozco, porque precisamente la cocinera es prima mía.  
—Pues bien, prefiero entrar por la verja pequeña.  
—El mozo dió la vuelta a la propiedad, y muy pronto llegaron a la verja pequeña que daba al bosque.  
—El mozo oprimió un muelle, y la entrada quedó expedita.  
—Está usted servido, caballero.  
—Y el mozo hizo ademán de alejarse; pero el señor Portal le detuvo.  
—Puesto que usted conoce la casa—le dijo, —hágame el favor de acompañarme hasta allí y anunciar a Juanita Lorrain que el señor Portal desea hablarla.  
—¡Juanita Lorrain! La conozco muy bien, y desempeñaré su encargo al punto.  
—Y penetró en la avenida de tilos, muy negra en aquel momento, cruzó el vestíbulo seguido del señor Portal, y se detuvo al pie de una escalinata, diciendo a su compañero:  
—Espéreme usted aquí, que ahora vuelvo. Desapareció en la casa, y un momento después regresaba.  
—Y bien—preguntó vivamente el señor Portal, —¿ha visto usted a Juanita?  
—Si, señor; ya la espero.  
—El señor Portal franqueó la escalinata, y entró en un recibimiento, donde a la luz de una linterna reconoció a la madre Lorrain.  
—Ya está cumplido el encargo,—dijo el camarero.  
—Apenas hubo marchado, Juanita Lorrain hizo una señal al señor Portal para que se fuese.  
—Un instante después se hallaban instalados los dos en una habitación, cuya puerta se cerró con llave.  
—¿Qué noticia trae usted?—preguntó al señor Portal.  
—Muy mala.

—¿Cuál es?  
—Pedro Chenu ha muerto.  
—¿Qué ha muerto!—exclamó Juanita aterrada.  
—Acabo de ver su cadáver.  
—¿Pues si estuvo aquí hace una hora!  
—¡Aquí venía?  
—Ha estado más de una hora en conferencia con el señor Santiago; mas ignoro lo que ha pasado entre ellos.  
—¿No ha visto usted ni oído nada?  
—No he oído, pero he visto; Chenu entró furtivamente en la habitación del señor Santiago, y yo me deslicé al punto en la biblioteca, donde creí poder oír la conversación; pero me fué imposible, porque hablaban en voz baja. Sin embargo, por una rendija he visto algo.  
—¿Qué ha visto?  
—Vi a Pedro Chenu entrar violentamente como un malhechor en la habitación del señor Santiago; estaba pálido y agitado, y fué a correr las cortinas de la ventana como si temiese que le vieran desde fuera.  
—¿Qué más?—preguntó el señor Portal con expresión de intensa curiosidad.  
—Después, con aire muy humilde, hizo un largo relato al señor Santiago, cuyo rostro expresaba a veces el horror y la sorpresa.  
—¿Y luego?  
—Cuando acabó de hablar, Pedro Chenu sacó de la faltriquera tres ó cuatro hojas de papel escrito y las entregó al señor Santiago, que desdoblándolas con aire conmovido comenzó a devorarlas con la vista.  
—¡Oh!—exclamó el señor Portal,—yo no sé qué contienen esos papeles; pero me parece... ¡Ah! daría cuanto hay en el mundo por verlos.  
—Espere usted. Cuando el señor Santiago hubo leído la última línea, guardó las hojas en su bolsillo, abrió un cajón de la mesa, y sacando un fajo de billetes del Banco, se lo entregó a Chenu.  
—¡Un fajo de billetes de Banco!—exclamó

Art. 20. Los aguardientes impuros ó flemas...

Art. 21. Quedan exceptuados de la imposición...

Art. 22. Quedan derogados los preceptos...

Art. 23. El ministro de Hacienda dictará...

Noticias locales

Hoy hemos disfrutado de una cálida brisa del O...

En el tren-correo de Madrid ha regresado esta mañana...

Hoy han tomado posesión de sus respectivos cargos los nuevos jueces municipales...

Bajo la presidencia del cura párroco de San Valero...

Teatro Apolo.—Gran éxito de la compañía Varietés...

Cinco débitos del número 2142, que en el sorteo de la Lotería...

Se halla vacante en la Catedral de Avila un beneficio...

Licor Carmelitano gran tónico y reconstituente...

A las regatas que el día 13 del actual se verificaron...

Noticias militares.—En la propuesta de destinos del arma...

Comandantes: D. Manuel Hernández Peñeira...

Capitanes: D. Pedro Mateu Mairats...

Primeros tenientes: D. Manuel Esteban Guerra...

Escala de reserva.—Capitanes: D. Juan Martínez Bernabeu...

—Hoy, como día 1.º de mes, se ha pasado la revista...

—La administración militar se ha hecho cargo de los locales...

—Se ha ordenado al parque entregue 15 000 cartuchos...

—En la secretaría del Gobierno militar de esta plaza...

El gobernador eclesiástico de este Arzobispado (S. V.)...

El Boletín oficial de este Arzobispado correspondiente al día...

Resolución de la S. C. del Concilio acerca de interpretación...

Real orden del ministerio de Gracia y Justicia.—Tribunal eclesiástico...

—Abusos más comunes que se cometen en la misa rezada...

—Relación de señores sacerdotes que han practicado los ejercicios espirituales...

—Circular del Montepío del clero valentino.—Ejercicios espirituales en Agullent...

Esta mañana han sido conducidos a la necrópolis los restos mortales del joven D. Mariano de Ojeda...

A rendir el último tributo a quien ahora empezaba la vida de las ilusiones y del porvenir...

También han sido conducidos a la última morada los restos inanimados del respetable Sr. D. Manuel Aparisi...

Formaban en el fúnebre cortejo que acompañó al cadáver hasta la plaza de San Agustín...

Han despedido el duelo en ambos actos don Joaquín López...

En paz descanse el Sr. Aparisi y que el cielo conceda consuelo a los que le lloran...

A nuestro distinguido y estimado amigo D. Juan Antonio Milá...

Tengan su señor padre, hermano, tios, primos y toda la atribulada familia...

Según telegramas de Palma de Mallorca, el ministro de la Guerra...

Licor Carmelitano fabricado por los religiosos Carmelitas Descalzos...

La Congregación Sacerdotal de San Vicente Ferrer de Agullent...

Pelayo.—Domingo y Chiquet de Simat, contra Churret, Nel y Font...

Hoy han comenzado el séptimo y último ejercicio los opositores a la plaza de alumno de pintura...

Teatro Apolo.—Gran éxito de la compañía Varietés...

Ha fallecido el cura párroco de la Fuente de San Luis...

Teatro Apolo.—Gran éxito de la compañía Varietés...

La jefatura de Obras públicas ha dirigido una comunicación al señor Gobernador...

Reposo para el Instituto y carreras de Comercio, Aduanas...

En la Caja de la Diputación se han recaudado hoy las siguientes cantidades...

Somatos.—En la convalecencia estimula en alto grado el apetito...

Recomendamos al público el jabón Heléne, que tiene a la venta la Perfumaría y Droguería de El Águila...

Teatro Apolo.—Gran éxito de la compañía Varietés...

Urbervagua de Ubilla.—Marquina (Vizcaya). Aguas azules especiales para las enfermedades del aparato respiratorio...

La Batalla de Flores

Parécia a muchos de difícil realización y de dudoso éxito la Batalla de Flores de la Feria del corriente año...

Desde mucho antes de la hora anunciada para dar comienzo el festejo...

Aspecto de la Alameda.—Desde mucho antes de la hora anunciada para dar comienzo el festejo...

El jurado.—A hora conveniente se ha instalado en su tribuna especial el jurado...

de Batalla de Flores. Los artistas de la Batalla de Flores...

Despejo

Dada la orden por el Alcalde, se ha simulado el despejo de la pista por la sección de la Guardia municipal...

Entre tanto los carruajes dispuestos a la lucha estaban esperando en el óvalo de la fuente de las Cuatro Estaciones...

La señal

A las seis en punto de la tarde ha sonado el cañonazo, señal de que daba comienzo la Batalla...

Los carruajes

Hé aquí la nota de los carruajes que han tomado parte en el hermoso festejo: Jeyero

Bonito carruaje presentado por el señor Alcalde D. Eduardo Llugaría...

El ple del jeyero, que descansaba sobre redonda base formada por dallas blancas...

El Sr. Llugaría, que en el importante cargo que ejerce no olvida que a él ha llegado desde la dirección de un periódico...

Cuba de riego

Una de las que utiliza nuestro Ayuntamiento para el riego de las calles.

El Sr. Llugaría, que en el importante cargo que ejerce no olvida que a él ha llegado desde la dirección de un periódico...

Otro timbal

De los Sres. Bueso y Roda. Como el anterior, estaba adornado con girasoles...

La cuba, que era monumental, estaba sostenida por cuatro grandes serpientes.

Este carruaje, presentado por la comisión de Batalla de Flores...

El almuerzo

Uno de esos hermosos y simpáticos perros de agua que mil veces vemos por las calles...

Girafa

De Rafael Rubio y ocupado por la familia del Sr. Ordeig.

Música

Del Sr. Palau. Adopta la forma de un saxofón, cuyo metal estaba imitado con clavones...

Pelota

Una pelota de goma entre raquetas. Las rayas están imitadas con dallas rojas y blancas.

La mehua collita

Un labriego de colosales dimensiones, del tipo de los de nuestra huerta.

Buena pipa

¡Quién la poseyera!, habrán exclamado seguramente al verla entrar en la pista...

Carroza egipcia

Carruaje de la comisión de Batalla de Flores, original de nuestro compañero Juan Aragó.

adorno unos dibujos de aquel estilo, que le daban verdadero carácter egipcio.

En la parte trasera se levantaban dos grandes columnas de dallas blancas...

Las partes laterales iban adornadas con dallas rojas y blancas...

Ocupábanlo las bellísimas señoritas Amparito y Vicentita Moles...

Coche del Ateneo Mercantil, encargado a D. Amadeo Desfilis.

Ocupan el timbal que lleva delante las señoritas Elvira Vives...

De la comisión de Batalla de Flores, y realizado por Manuel González...

El jeyero era arrastrado por cuatro caballos ricamente enjaezados.

El Sr. Llugaría, que en el importante cargo que ejerce no olvida que a él ha llegado desde la dirección de un periódico...

Una de las que utiliza nuestro Ayuntamiento para el riego de las calles.

De los Sres. Bueso y Roda. Como el anterior, estaba adornado con girasoles...

La cuba, que era monumental, estaba sostenida por cuatro grandes serpientes.

Este carruaje, presentado por la comisión de Batalla de Flores...

Uno de esos hermosos y simpáticos perros de agua que mil veces vemos por las calles...

De Rafael Rubio y ocupado por la familia del Sr. Ordeig.

Del Sr. Palau. Adopta la forma de un saxofón, cuyo metal estaba imitado con clavones...

Una pelota de goma entre raquetas. Las rayas están imitadas con dallas rojas y blancas.

Un labriego de colosales dimensiones, del tipo de los de nuestra huerta.

¡Quién la poseyera!, habrán exclamado seguramente al verla entrar en la pista...

Carruaje de la comisión de Batalla de Flores, original de nuestro compañero Juan Aragó.

Trompa

Carruaje también de la comisión de Batalla de Flores. Cocinado por el Sr. Palau...

Ocupábanlo la indicada instrumentación musical la familia del Sr. Albach...

Representaba este carruaje, hecho por el Sr. Palau y el jardinero José Canet...

El traje del clown estaba bien hecho con dallas y clavones...

Triplaban este coche, que iba tirado por cuatro caballos a la gran d'Aumont...

El artista Sr. Tarazona ha concurrido al festejo, presentando por encargo de la comisión de Batalla de Flores...

Tanto el escudo como el casco estaban muy bien realizados...

El presidente de la comisión de Paseos señor Tatay encargó al jardinero Sr. Peris un carruaje para la Batalla...

Entraron en la confección de este vehículo, que iba tirado por dos caballos...

El joven letrado D. Joaquín Ivancos, acompañado de D. Ernesto Paolino...

Hermoso ejemplar, reproducción exacta del fruto que producen los limoneros...

Las ruedas cubrían las cuatro ruedas de limón, que parecían estar recién cortadas...

El carruaje estaba muy bien hecho con musgo y dallas, armorio y perperitas...

Los respetables veteranos que desempeñan en el Ayuntamiento el cargo de macederos...

Mejor dicho, el artista Sr. Roda ha tomado parte de la indumentaria que aquellos usan...

En la parte posterior de la gorra, destacábase, como también en las ruedas...

Este vehículo, que iba tirado por cuatro caballos, lo tripulaban la señora Josefina Lorente...

Una de estas aves ha sido reproducida por el artista Sr. Desfilis...

Representaba este carruaje, hecho por el Sr. Palau y el jardinero José Canet...

Representaba este carruaje, hecho por el Sr. Palau y el jardinero José Canet...

Representaba este carruaje, hecho por el Sr. Palau y el jardinero José Canet...

Representaba este carruaje, hecho por el Sr. Palau y el jardinero José Canet...

Carrizo japonés
Es un carrizo japonés particular arreglado con elegancia...

Carretillo
Llamaba mucho la atención por lo bien acabada. Este carruaje, de la comisión, iban la señora de Buttleg y señoritas Julia Romero...

Otros carruajes
D. Manuel Llopis Suay, persona que ha recibido gran número de años en el Norte de América...

Los premios
El jurado, después de detenido estudio de los carruajes, ha otorgado a las seis y cuarenta y cinco minutos los premios...

Fin de fiesta
Esta noche última velada de Feria, y a la una de la madrugada, disparo de una traca.

Sucesos
Desgracia con fortuna. Ayer, a última hora de la tarde, en la subida del puente de la Trinidad...

Desgracia
Un operario de la fábrica de papel que los Sres. González poseen en el camino de Peñarocha...

La policía
La policía ha capturado esta mañana a dos timadores apodados Horachero hijo y Sanoh-casenta...

Robo
De los montes del Estado, en término de Onteniente, han robado 800 pinos maderables.

La Guardia civil ha detenido a un propietario, presunto autor de la tala.

OLEOGRAFÍAS
La Sagrada Familia. ejemplar 3'50
La Inmaculada Concepción. 3'50

Asuntos históricos
Doña Juana la Loca. ejemplar 4
Último momento de Isabel la Católica. 4

Funciones para hoy
TEATRO APOLO. Variedad de espectáculo por secciones. - A las 7.

Sección religiosa
SANTOS DE MAÑANA. - Nra. Sra. de los Angeles, y S. Antonio María de Ligorio, ob., dr. y fr.

Sección de espectáculos
TEATRO APOLO. - Grandiosa compañía de Varietés y cinematógrafo. - Por secciones. - A las 9.

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte

D. Dolores Palau Pascual
que falleció el día 2 de agosto de 1900
R. I. P.

D. José Domínguez Colomina
Marqués de Colomina
en cumplimiento del segundo mes de su fallecimiento

Doña Emilia de Tamarit Ibarra
Su hermana la Excmo. Sra. Marquesa de San Joaquín suplica a sus parientes, amigos y demás fieles la asistencia a alguno de dichos actos.

D. José Mencheta Esteban
Doña Francisca Calatayud Ferrándiz
que fallecieron el 2 agosto 1897 y el 6 abril 1901, respectivamente

Cinematógrafo de la Paz
Todas las noches adiciones gramofónicas y proyecciones de cinematógrafo.

Para los Católicos
5.000 imágenes de pasta serrin endurecida, muy artísticas y en todos los tamaños, se liquidan desde una peseta en adelante.

Pedro Domecq
Jerez de la Frontera
CASA FUNDADA EN 1730
VINOS Y AGUARDIENTES ESTILO COGNAC

Vacunación contra la Rabia
DIRECTOR: RAMIRO RUIZ
Médico por oposición del Cuerpo Municipal de Sanidad

Sección religiosa
SANTOS DE MAÑANA. - Nra. Sra. de los Angeles, y S. Antonio María de Ligorio, ob., dr. y fr.

Sección de espectáculos
TEATRO APOLO. - Variedad de espectáculo por secciones. - A las 7.

Sección religiosa
SANTOS DE MAÑANA. - Nra. Sra. de los Angeles, y S. Antonio María de Ligorio, ob., dr. y fr.

Sección de espectáculos
TEATRO APOLO. - Grandiosa compañía de Varietés y cinematógrafo. - Por secciones. - A las 9.

GRAMOFONOS CUESTA
SALON CUESTA
aparatos de fotografía
GRAMOFONOS CUESTA

GRAMOFONOS CUESTA
SALON CUESTA
aparatos de fotografía
GRAMOFONOS CUESTA

GRAMOFONOS CUESTA
SALON CUESTA
aparatos de fotografía
GRAMOFONOS CUESTA

Pronósticos del tiempo
Primera quincena de agosto
La depresión que el 31 de julio se señaló en el O., SO. de la Península...

Pronósticos del tiempo
Segunda quincena de agosto
La depresión que el 31 de julio se señaló en el O., SO. de la Península...

Pronósticos del tiempo
Tercera quincena de agosto
La depresión que el 31 de julio se señaló en el O., SO. de la Península...

Pronósticos del tiempo
Cuarta quincena de agosto
La depresión que el 31 de julio se señaló en el O., SO. de la Península...

Pronósticos del tiempo
Quinta quincena de agosto
La depresión que el 31 de julio se señaló en el O., SO. de la Península...

Pronósticos del tiempo
Sexta quincena de agosto
La depresión que el 31 de julio se señaló en el O., SO. de la Península...

Pronósticos del tiempo
Séptima quincena de agosto
La depresión que el 31 de julio se señaló en el O., SO. de la Península...

Pronósticos del tiempo
Octava quincena de agosto
La depresión que el 31 de julio se señaló en el O., SO. de la Península...

Pronósticos del tiempo
Novena quincena de agosto
La depresión que el 31 de julio se señaló en el O., SO. de la Península...

FORTIS
Plato del día para mañana:
Aloyau farci au Cèpev
(TELEFONO 657)

ULTIMA HORA
AGENCIA MENCHETA
Conferencias telefónicas
Madrid 1.º, 15'15

-El Liberal-
Le preocupan a este periódico las frecuentes conferencias que el Sr. Montero Ríos celebra con el embajador de Alemania.

-El Universo-
Contesta al artículo de El Liberal sobre elecciones. Dice que cuanto más libertad se conceda más se harán pagar los votos.

-El Globo-
«Ahora toma un aspecto especial la cuestión de Marruecos. El ferrocarril a Pallaresa no sólo reporta ventajas económicas si que también políticas.

-El País-
Elogia el decreto del Sr. Echeagaray sobre los alcoholes. «Sin otra cosa que variar la forma de la exacción, el Sr. Echeagaray ha atendido todas las reclamaciones.

La «Gaceta»
Publica un decreto anunciando oposiciones para la provisión de las vacantes de catedráticos auxiliares en las facultades de Ciencias y Derecho de la Universidad de Valencia.

De Santander
El Giralda zarpó, llevando a bordo al rey, a las ocho de la mañana. Llegará a San Sebastián a las cuatro de la tarde.

El ministro quisieron trasladarse a dicho sitio, pero no llegaron a tiempo. El rey tomó asiento en la jardinería del señor marqués de Tovar, que fué el primero que llegó...

Desde Barcelona
Barcelona 1.º, 17'10.
Concurso de tiro
Esta mañana en tren militar ha marchado a Béjar la segunda batería del primer regimiento de artillería de montaña para tomar parte en el concurso de tiro.

Extranjero
El automovilismo
Lisboa 1.º.—Un automóvil iba a toda velocidad. Descompúsose la máquina. El chauffeur, asustado, se arrojó al suelo, huyendo.

El emperador Guillermo
París 1.º.—Ha llegado a Copenhague el emperador Guillermo. Derrota
París 1.º.—Circula el rumor de que el ejército del sultán de Marruecos ha sido derrotado en Uxdá.

El Báltico
París 1.º.—La Gaceta de Colonia dice que ningún político serio ha pensado en la neutralización del mar Báltico. El Trono de Noruega
París 1.º.—El kaiser se opone a que el príncipe danés Carlos ocupe el Trono de Noruega.

Suspensión de pagos
París 1.º.—Ha causado sensación la suspensión de pagos que ha hecho un miembro del Parlamento. Documento perdido
San Petersburgo 1.º.—Se ha perdido un documento relativo a la entrevista del czar y el emperador Guillermo.

Sección amena
¿Qué tal es la prometida esposa del vizconde?
—En lo físico, extraordinariamente encantadora.
—¿Y en lo moral?
—¿En lo moral? Dos millones de dote.

CHABADA
Prima la joven dos-tercia, criada de Luis Acoer, muy parecida a un dos-quinta, mas dos-quinta bochiquero. Tiene suelto Luis un loro, en la cocina se entró y encenando allí un chorizo con gran placer le plió.

Solución a la anterior: F. HARMÓNICA
Sigue a la 4.ª plana

Crónica religiosa

Cultos para mañana: En la Compañía, a las seis y media de desoubrir con órgano y mesteres: Por la tarde a las seis el ejercicio último de triduo en honor de San Ignacio de Loyola, con trisagio, sermón, meditaciones, mester, procesión eucarística y reserva con bendición, como último día de Cuaresma-Horas. Al terminar, himno y gozos.

Confundiendo en ello se retiraron pacíficamente. Comunión de Guadalupe que ayer tarde ocurrió en dicha ciudad una sensible desgracia. Un alumno del segundo año de la Academia de Ingenieros fué despedido de la biblioteca que montaba, resultando gravemente herido.

Noticias generales

Según despachos oficiales, en Valderrobles, pueblo de la provincia de Teruel, se desencadenó ayer terrible tormenta, que destruyó por completo las cosechas, pues durante algunos minutos cayó horrible pedrisco.

El referido alumno se llama José López Martínez. De Segovia se han recibido los siguientes detalles relativos a un asesinado cometido en la aldea del Rey.

Nuestros frutos en Londres

Londres 28 Julio 1905. Sr. Dr. de LA CORRESPONDENCIA DE VALENCIA. Muy señor mío: Esta serena uva de Denia ha tenido un mal quebranto en Londres, vendiéndose moscatel en su mayor parte de 1/6 a 2/6 y Valensi de 4/ a 5/ barril.

mal y en su mayor parte de 70 a 75 centavos de duro americano. Lima.—Está en las nubes; Sicilia, de 20; a 30 m. p. 22; 26; cajas de 300 y 350; Nápoles, de 24; a 41 m. p. 23; 35; cajas 420.

El teniente Discursillo

El mundo no es más que una inmensa casa de monomulatos clasificados en dos clases: peligrosos y pacíficos; a los peligrosos suele encerrarlos, a los pacíficos se los llama chiflados.

—Este Serapio será diputado. Sus padres agradecían estos pronósticos con algún pavo en Navidad, y tal cual libra de chocolate en los santos de la casa.

VAPORES

Compañía Valenciana DE NAVEGACION. Servicio regular de vapores entre España, Francia e Italia (para carga y pasajeros).

ocasión en Madrid, campo, según él, digno de sus condiciones oratorias. Desde luego se hizo socio de algunas sociedades científicas, y como aguilón a sus deseos leyó un día en un periódico el siguiente suelto:

VAPORES

Compañía Valenciana DE NAVEGACION. Servicio regular de vapores entre España, Francia e Italia (para carga y pasajeros).

Si tenéis quebrantada la salud y padecéis de debilidad, nerviosidad, desasosiego, y estáis demacrado, faltar de apetito y de ánimo, aunque no podáis precisar lo que os aqueja, vuestro estado demanda la ZARZAPARRILLA DEL DR. AYER que os dará magníficos resultados.

MELLIN'S FOOD. ALIMENTO de MELLIN. ¿QUE ES EL ALIMENTO de MELLIN? El Alimento de Mellin es un derivado cereal hecho de trigo y cebada. Contiene toda la nutrición y elementos solubles del grano.

CONSEJOS PRACTICOS. Higiene de la primera infancia. CON UN APENDICE AGREGA DE LAS enfermedades de los niños. 7.ª edición por F. VIDAL SOLAERS.

Las Esquelas Mortuorias. SE ADMITEN EN "La Correspondencia de Valencia," hasta las seis y media de la tarde.

BALNEARIO DE BENIMARFULL. MEDICO-DIRECTOR: Dr. D. Amado Ballester. AGUAS SULFIDRICO-SULFUROSAS, NITROGENADAS, CLORURADO-SÓDICAS. Temporada oficial: De 15 de Mayo a 15 de Octubre.

ADRIA. Compañía Real Balear de Navegación Marítima. Servicio rápido para Marsella directo. Salidas todas los miércoles para Marsella, Génova, Malta, Messina, Rípodet, Catania, Bari, Trieste y Fiume.

Enolaturu Zarza-Costas. Depurativo de la sangre que regulariza la circulación, evitando las congestiones y la apoplejía, que destruye los herpes, venéreas, eczemas, y demás humores que motivan picazón, irritaciones, psoriasis de cabeza, insomnio, etc.

Pavimentos de asfalto. Estos pavimentos son los de mayor duración, más higiénicos, fuertes y económicos que se conocen. Un terrazo con pavimento de asfalto no tendrá goteras jamás; en unas estancias asfaltadas desaparece la humedad por completo.

El rabioso dolor de muelas seriadas. En único y correspondiente remedio, al instante y sin riesgo al AIBAF SERBINA.

PERSIANAS de Joaquin Navarro. con patente de invención, se construyen de todas clases. 4, Plaza de Mirasol, 4.

El Gabriel Rius. cargará de este puerto el 11 del actual.

Dinero a rédito. Sobre fianza y contra pagaré librados ó evaluados por propietarios. Dirigirse con ofertas y demandas al Centro Hipotecario, Ballesteros, 2, de 9 a 14.

Se alquila. Casa en Viver, junto a la (Pasada de Agua Blanca) con agua potable y se compone de planta baja y piso; razón: Gracia, 16, Valencia.

PERSIANAS. No comprar antes de visitar el establecimiento de J. Miñana, calle Calatrava, 1 y 3, donde encontrará de todas clases y gustos, a precios tan reducidos como los pueda tener la primera casa de este arte.

VAPORES ANTONIARIOS. Itinerario 2.º. El Carmen. saldrá de este puerto el día 2 de agosto para Aguilas, Málaga, Algeciras, Cádiz, Ferrol, Brest, Gijón, Santander y Bilbao, admitiendo carga y pasajeros.

Servicio regular de vapores. EL BAROSS. cargará el jueves 3 de agosto.

Vapores de los Sres. Ibarra y C.ª. Sociedad en Comandita de Sevilla. CON ITINERARIO FIJO. SERVICIO CORRIENTE.

MODISTA. Corte parisiense. Últimas modas. Se confeccionan trajes desde 5 a 25 pesetas. Huerto de los Santos, 4, principal, derecha. Teléfono 630.

IMPRENTA DE J. GUIX. CALLE DE MIÑANA, 7 y 9. En este establecimiento se confeccionan con esmero y prontitud cuantos trabajos tipográficos se encargan.

VAPORES ANTONIARIOS. Itinerario 2.º. El Carmen. saldrá de este puerto el día 2 de agosto para Aguilas, Málaga, Algeciras, Cádiz, Ferrol, Brest, Gijón, Santander y Bilbao, admitiendo carga y pasajeros.

El Comercio. saldrá el miércoles 2 de agosto, admitiendo carga y pasajeros.

Alquileres. Se alquila en Navarret calle Mayor, 11, una alquería con agua de pozo artificial y ardién; salida a la playa, las llaves en la cochera de al lado. Se dará económica.

Ventas. Se vende un magnífico dormitorio en el Sio Luis X.V.ª, razón, Cuarte, 86, bajo.

En el camino del Grao, casa particular. Se alquila un gabinete con alcohol para un caballero; razón, en el mismo camino, no, 24, bajo.